

Bogotá D.C. 19 de junio de 2026.

Cumplimiento publicación Admisión Acción de Tutela interpuesta por el
CONSORCIO MAQ 2026:

SE INFORMA QUE EL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL CONSORCIO MAQ 2026, BAJO EL RADICADO 11001-31-03-029-2026-00400-00; RESOLVIÓ ENTRE OTROS: “SE ORDENA a las accionadas FINDETER S.A. y FIDUCOLDEX S.A. publicar un aviso en sus páginas web para informar a todos los interesados sobre la admisión de la presente acción. De dicha actuación darán cuenta al despacho al momento de contestar el pretendido resguardo. “CON EL FIN DE EVITAR VULNERAR DERECHOS FUNDAMENTALES DE AQUELLOS, Y SE SIRVA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO.

-/-

